

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 28 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de propuesta de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-01583/2013 Matrícula: 69-96GHX- Titular: TTES GAR Y CIA SA Domicilio: CTRA SEVILLA UTRERA KM 8 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 11:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA SEVILLA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/03/13, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/03/13. DESCANSO REALIZADO 39:53 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 12:08 HORAS DE FECHA 16/03/13 Y LAS 04:01 HORAS DE FECHA 18/03/13. ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. CIRCULA EN VACIO. DESCARGA REALIZADA CON TCM OFICIAL Y REMITIDAS AL MINISTERIO DE FOMENTO SE RUEGA RECUPERAR PARA INCOAR EXPEDIENTE DE SANCIÓN. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción propuesta: 400,00.

Expediente: CA-01643/2013 Matrícula: 00-26DWG- Titular: SERV LOGISTICOS GARUVA SL Domicilio: URB. LOS VILLARES, CL MAR DE BARENTS, 22 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2013 Vía: A382 Punto Kilométrico: 15 Hora: 16:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JIMENA DE LA FRONTERA HASTA UBRIQUE EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4260 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 760 KGS. 21,71% TRANSPORTA PAQUETERIA VARIA PARA REPARTO DOMICILIARIO. PESAJE REALIZADO CON BASCULA COOPERATIVAS ARCESE DE ARCOS DE LA FRONTERA, MARCA SIPAC, MODELO SP, NUMERO 30908 207 CON VERIFICACION EN VIGOR HASTA 23.11.14. SE ENTREGA COPIA TIQUET PESAJE DILIGENCIADO AL CONDUCTOR. SE REMITE JUNTO BOLETIN DE DENUNCIA CERTIFICADO DE VERIFICACION DE LA BASCULA ADEMAS TIQUET PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción propuesta: 301,00.

Expediente: CA-01688/2013 Matrícula: 27-50FWN- Titular: MUEBLES DE PALET Domicilio: CAMILO JOSE CELA 9 Co Postal: 41950 Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2013 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 11 Hora: 12:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTILLEJA DE LA CUESTA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4300 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 800 KGS. 22,85% TRANSPORTA MUEBLES. COMPROBADO BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4090 NUMERO 4691. SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción propuesta: 301,00.

Expediente: CA-01711/2013 Matrícula: 33-43DHD- Titular: RUZ CASTRO ANTONIO Domicilio: CL ZARZUELA BAJA 46 C Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2013 Vía: AP4 Punto Kilométrico: 104 Hora: 09:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TRES CANTOS HASTA CADIZ ENCONTRANDOSE UNA MANIPULACION EN EL TACOGRAFO CONSISTENTE EN LLEVAR COLOCADO EN EL GENERACIÓN DE IMPULSOS UN POTENTE IMAN PROVOCANDO UN SOBRECAMPO MAGNETICO, REGISTRANDO EL TACOGRAFO INFORMACION DE VEHICULO PARADO CUANDO EN REALIDAD VA CIRCULANDO. MARCA : VDO KIENZLE 1324 NUM. 1697381 MODELO: 1324... ULTIMA REVISIÓN TACOGRAFO TALLER E1-283, FECHA 01 02 2013. L3366 W:9339. ADJUNTO DISCO-DIAGRAMA DIA 14 05 13 REGISTRANDO DESCANSO EN EL MOMENTO DE SER CONTROLADO. CONDUCTOR ENTREGA AL AGENTE IMAN TRAS RETIRARLO DEL GENERADOR IMPULSOS. RECIBE COPIA. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción propuesta: 4.001,00.

Expediente: CA-01824/2013 Matrícula: 95-17HPM- Titular: ZV LOGISTICA GESTSERVI SL Domicilio: C CURTIDURIA,1 PTA 2B Co Postal: 41002 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2013 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142,5 Hora: 08:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BARRIOS (LOS) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTANDO UNOS 3 PALETS DE MERCANCIA DE PAQUETERIA DE MATERIAL TELEFONICO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción propuesta: 301,00.

Expediente: CA-01919/2013 Matrícula: 06-01DGZ- Titular: JERONIMO MATEOS PEREZ Domicilio: CL ANGEL GANIVET, 39 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2013 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 08:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA MATERIAL DE CAMPING. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción propuesta: 801,00.

Expediente: CA-02088/2013 Matrícula: 22-57BTH- Titular: DISTRIBUCIONES SANCHEZ SAUCEDO S.L Domicilio: CL VAZQUEZ DIAZ, 15 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2013 Vía: CA33 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CADIZ EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 5700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2200 KGS. 62,85% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE REALIZADO CON NUM TICKET 115311-2013, REALIZADO EN BASCULA NUM SERIE 200251, MARCA METTLER-TOLEDO, MODELO BPT, CLASE III. ADJUNTANDOSE TAMBIEN CERTIFICADO DE VERIFICACION DE LA BASCULA HASTA 09-03-2014.-. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción propuesta: 601,00.

Expediente: CA-02146/2013 Matrícula: 43-86FTS- Titular: TRANSRU SL Domicilio: PLAZA DE LOS PORCHES 3 Y 4 LOCAL Co Postal: 11009 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE DISCOS NI TARJETA DEL CONDUCTO NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DESDE EL 22-07-2013 AL 01-08-2013 SE ENTREGA COPIA. DATOS TOMADO TCM DGTRANS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción propuesta: 700,00.

Expediente: CA-02330/2013 Matrícula: 24-74CXF- Titular: CABAPIZ TRASNPOTES S.L Domicilio: CL/ AMAPOLAS N° 20 Co Postal: 11520 Municipio: ROTA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Julio de 2013 Vía: A396 Punto Kilométrico: 25 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MEDINA SIDONIA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SN VALIDEZ. TRANSPORTA 27.720 KGS. DE PIEDRA CALIZA, CON AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR, CON FECHA 30/11/2012. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción propuesta: 2.001,00.

Expediente: CA-00460/2014 Matrícula: 53-10FFV- Titular: CONDE BUENO FERNANDO Domicilio: CRISTOBAL COLON, 14 - 1° B Co Postal: 11005 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2013 Vía: AP.4 Punto Kilométrico: 105 Hora: 11:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JUAN DE AZNALFARACHE HASTA CADIZ CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). TRANSPORTANDO ARROZ. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción propuesta: 2.001,00.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, de forma previa a devolverla al órgano competente para resolver, por el instructor se elabora propuesta de resolución.

Conforme al artículo 19 del R.D. 1398/93, por el que se aprueba el Reglamento de la Potestad Sancionadora, se le concede un plazo de 15 días a fin de que formule las alegaciones y aporte los documentos que a su derecho convenga.

Transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, la propuesta se elevará para la resolución del expediente sancionador.

Cádiz, 28 de julio de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.